



Barcelona, 29 de Julio de 2015

Estimados entrenadores,

Queremos informaros acerca de una importante novedad que se va a implantar a partir de la próxima temporada, en **enero de 2017**, y que tiene que ver con las parejas del grupo de edad Junior 1.

Tal como ya se hizo la temporada pasada con las parejas de los grupos Juvenil 1 y Juvenil 2, a partir del año 2017 también las parejas **Junior 1** de categoría **Territorial** competirán en una única modalidad que comprenderá los **bailes Standard y Latinos**.

Esta nueva modalidad incorporará 8 bailes (4 de Standard y 4 de Latinos)

Solo se aplicará esta medida, como os decimos, a las parejas de categoría 1ª y 2ª Territorial. Las parejas que tengan acreditada una categoría distinta en ambas modalidades bailarán en la categoría más alta (1ª Territorial).

En Trofeos puntuables para el Ranking Nacional, las parejas de **JUNIOR 1** bailarán:
Vals Ingles y Tango (fijos), Vals Vienés y Quickstep (rotativos)
Samba y Cha Cha (fijos), Rumba y Jive (rotativos)

Las parejas Junior 1 podrán disputar igualmente los 3 Campeonatos de España:

CAMPEONATO DE 10 BAILES:

Vals Ingles, Vals Vienés, Tango, Quickstep
Samba, Cha Cha Cha, Rumba, Jive

CAMPEONATO DE STANDARD:

Vals Ingles, Tango, Vals Vienés, Quickstep

CAMPEONATO DE LATINOS:

Samba, Cha Cha Cha, Rumba, Jive

Recibid un cordial saludo,

Dirección Deportiva
FEBD

Centro Administrativo y Dirección Postal
c/ Medes, 4-6 (local)
Oficina nº 23 08023 BARCELONA
Tel. 93 456 5167 Fax. 93 213 4627
Email: info@febd.es Website: www.febd.es

Domicilio Social
Parque Empresarial "EMPRESARIUM"
c/ Efedra, número 9 nave 22 A
50720 ZARAGOZA (Barrio La Cartuja)